



*Maria Agüero*  
Congresista de la República

DEFENSORIA  
DEL  
PUEBLO



*Trabajando por el*  
**#Pueblo**



**SEMANA DE REPRESENTACIÓN**  
**DEL 17 AL 23 DE ENERO - AREQUIPA**



## ÍNDICE

### Contenido

<i>Presentación</i> .....	3
<i>Base legal</i> .....	4
<b>MARTES 17   ENERO</b> .....	5
VISITA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA .....	5
REUNIÓN DE COORDINACIÓN EN LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE AREQUIPA - GERESA .....	7
<b>MIÉRCOLES 18   ENERO</b> .....	10
REUNIÓN CON LA CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAYLLOMA, YESENIA CHOQUEHUANCA CRUZ, QUIEN TAMBIÉN PRESIDE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CON EL MAESTRO PERCY MURGUIA, CONCERTISTA GUITARRISTA. ....	10
<b>JUEVES 19   ENERO</b> .....	12
VISITA A LA MORGUE UBICADA EN EL HOSPITAL HONORIO DELGADO, TRAS HABERNOS ENTERADO DEL FALLECIMIENTO DE UN MANIFESTANTE.....	12
<b>VIERNES 20   ENERO</b> .....	14
REUNIÓN CON EL JEFE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN AREQUIPA, ÁNGEL MARÍA MANRIQUE LINARES.....	14
REUNIÓN CON EL JEFE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y LA REGIDORA DISTRITAL DE SOCABAYA, MAGALY AGRAMONTE GUTIÉRREZ .....	16
<b>SÁBADO 21   ENERO</b> .....	18
REUNIÓN CON LA VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA, NORMA ALEJANDRA ORTEGA VALDIVIA.....	18
<b>LUNES 23   ENERO</b> .....	22
REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL III HONORIO DELGADO .....	22
REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE AREQUIPA .....	23
<b>PARTICIPACIÓN / PRENSA</b> .....	25

## *Presentación*

El Congreso de la República tiene por función legislar, fiscalizar, representar y el apoyo en gestión de proyectos priorizados por la región.

El Congreso de la República impulsa mecanismos de participación ciudadana orientados a fortalecer y mantener vigente la representación. El sistema de pedidos y el de opiniones legislativas de los ciudadanos, y a la vez dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo del literal f) del artículo 23 del Reglamento del Congreso, con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y de procesarlas de acuerdo con las normas vigentes, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia.

En ese sentido, realicé múltiples actividades en Arequipa durante la Semana de Representación del 17 al 23 de enero del 2023, en las que tuve reuniones de trabajo con instituciones públicas, consejeros, regidores y representantes culturales, quienes hicieron conocer diversas preocupaciones, las cuales en el marco de mis funciones congresales estamos atendiendo.

Al respecto, se inicia con las actividades de la Semana de Representación el martes 17 de enero del presente, con la visita a la primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arequipa.

Asimismo, es importante resaltar que esta semana se priorizó tener reuniones con diversos representantes de las instituciones como el hospital Honorio Delgado, La Defensoría del Pueblo, Ministerio Público y sector de Salud de la región; estos eventos conjuntos se realizan con la finalidad de fortalecer y asumir compromisos de fiscalización, frente a las demandas de diversas organizaciones sociales producto de la conflictividad social que vive el país.

Las actividades desarrolladas en la Semana de Representación están orientadas por mi vocación de servicio y compromiso con las necesidades de la población, la defensa de sus derechos y las perspectivas del desarrollo de la región Arequipa; en esa medida, mi labor ha sido transparente y de diálogo abierto en la búsqueda de soluciones por mejorar el bienestar de los ciudadanos a los cuales represento.

Según el Reglamento del Congreso de la República del Perú.

### **Deberes de los congresistas:**

#### **Artículo 23.- Los Congresistas tienen la obligación:**

f) De mantenerse en comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes, para lo cual se constituyen cinco días laborables continuos al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo. Asimismo, deben atender las denuncias debidamente sustentadas y documentadas de la población, fiscalizar a las autoridades respectivas y contribuir a mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y los entes del Poder Ejecutivo, informando regularmente sobre su actuación parlamentaria. Esta norma no promueve la realización de actos destinados a conseguir privilegios para ninguna persona o grupo. Para el cumplimiento de esta obligación, los titulares de las entidades de la administración pública, dentro del marco de la ley, brindan las facilidades del caso, bajo responsabilidad.

De participar en el funcionamiento de las sedes descentralizadas del Congreso y en audiencias públicas con el apoyo del Congreso de la República y los organismos estatales de cada circunscripción, conforme aparecen demarcadas en el sistema del distrito electoral múltiple.

En el caso de los congresistas elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, se constituyen siete días calendarios continuos en su circunscripción electoral.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la representación parlamentaria, la Mesa Directiva, proporciona los equipos tecnológicos necesarios que optimicen una constante comunicación virtual entre los congresistas y todos los peruanos.

(Inciso modificado. Resolución Legislativa del Congreso 011-2001-CR, publicada el 13 de octubre de 2001)  
(Literal modificado. Resolución Legislativa del Congreso 003-2009-CR, publicada el 3 de octubre de 2009)  
(Primer párrafo modificado. Resolución Legislativa del Congreso 1-2011-CR, publicada el 7 de agosto de 2011)  
(Literal modificado. Resolución Legislativa del Congreso 006-2021-2022-CR, publicada el 21 de enero de 2022)

### VISITA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA

Participé en la primera sesión que tuvo como agenda la conformación de Comisiones Ordinarias y cronograma de sesiones para el periodo anual 2023 del Consejo Regional de Arequipa.

En la reunión también se encontró el gobernador regional de Arequipa, Dr. Rohel Sánchez Sánchez, mencionó que su gestión dispuso que las diferentes gerencias regionales otorguen las facilidades respectivas a los consejeros regionales para el adecuado desarrollo de sus funciones legislativas y fiscalizadoras; pidió apoyo para que, a través de su labor de fiscalización, se erradique todo acto de corrupción.



También anuncio la reestructuración orgánica del gobierno regional y sus diferentes unidades ejecutoras por un plazo de 120 días, buscando la eficiencia de los servicios públicos. Aclaró que esta medida no implicará despido de personal, agregó. También que la decisión se tomó a raíz de que se encontró una serie de irregularidades, como gerencias u oficinas superpobladas, otras con carencia de personal, duplicidad de funciones, entre otros.

Una de las primeras acciones será la desactivación de la gerencia de Supervisión y Liquidación, que volverá a ser subgerencia como antes indicó, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura.

La vicepresidenta de los consejeros de Arequipa, Ana María Gutiérrez Valdivia, señala que las acciones ejecutadas en estos 17 primeros días de gestión, se logró garantizar el financiamiento para la ejecución de proyectos emblemáticos en la región; asimismo, el presidente del Consejo Regional de Arequipa, el Dr. Miguel Ángel Linares Riveros, indicó que se inicia con la creación de la Gerencia de Ciencia, Tecnología e Innovación, pero falta trabajar su Reglamento de Organización de Funciones, Cuadro de Asignación de Personal y establecer el presupuesto. Agregó también que cada consejero de provincia tendrá un escritorio para poder atender en las oficinas agrarias regionales.

La vicepresidenta de los consejeros de Arequipa, Norma Alejandra Ortega Valdivia, solicitó que el Consejo Regional debe contar con un intérprete por la diversidad de dialectos de la región, para que los consejeros puedan cumplir con su rol adecuadamente, también pidió explicación sobre el proyecto integral de desarrollo río Arma no presenta avances.

Asimismo, la consejera regional, Marleny Bibiana Arminta Valencia, fue encargada para la Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación; el consejero Fernando Benigno Cornejo Pacheco fue designado para asumir la Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional; la consejera Natividad Francisca Taco Cueva solicitó una reunión con el gobernador para abordar temas de la provincia de Castilla por las heladas y falta de lluvia; igualmente, el consejero Juan Carlos Huanca Morelo, comentó la necesidad de la construcción de la represa para Islay - vía de acceso de la Cuarenta y Ocho a Mollendo y Matarani; el consejero Gregorio Elfer Ale Cruz se encargará de la Comisión de Salud; señala que, se necesita la carretera para Cotahuasi y la atención del Instituto de Corire; asimismo, por intermedio del Gobernador Regional de Arequipa, traslada el pedido de la alcaldesa de Choco, Eva Elizabeth Chura Quicaña, que explica la difícil situación que atraviesa los anexos de su distrito y solicita que se declare en emergencia su distrito, debido a la sequía y muerte de los camélidos sudamericanos.

Luego participé indicando las principales funciones que vengo realizando como parlamentaria y las diversas comisiones que presido en el Congreso de la República, les invoqué a trabajar de manera conjunta para la consecución de mejores resultados en favor de la región Arequipa.



### **COMPROMISOS:**

- No hubo algún compromiso por parte de la congresista, todos los pedidos de los consejeros fueron trasladados al gobernador regional de Arequipa.

### **REUNIÓN DE COORDINACIÓN EN LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE AREQUIPA - GERESA**

Me reuní al mediodía con la gerente Regional de Arequipa (GERESA), Dra. Constantina Olivares Moscoso y su equipo de técnicos.

- José Luis Andrade, responsable de Inversiones y Unidad Formuladora.
- Fabian Salinas, responsable de Infraestructura.
- Mauricio Delgado Rosas, director de Planeamiento.

Informe a la gerente que se hizo posible la aprobación de la Ley N° 31544, “*Ley que Declara de Interés Nacional y Necesidad Pública, la Creación, Construcción e Implementación del Instituto Regional de Salud del Niño – Categoría III-2*” en la ciudad de Arequipa.

El 05 de diciembre de 2022, se instala la mesa de trabajo para coadyuvar la creación, Construcción E Implementación Del Instituto Regional De Salud Del Niño Categoría III-2 en la ciudad de Arequipa con las principales autoridades políticas, técnicas y la sociedad civil de la región Arequipa.

Por otro lado, se indica la necesidad de impulsar el proyecto en favor de los niños que actualmente vienen padeciendo enfermedades complejas y que a causa del centralismo se ven obligados a realizar viajes prolongados hasta la localidad de Lima, para poderse atender y aquellos que no cuentan con medios económicos se quedan relegados de la atención de salud, a ello se suma que en el Perú solo existen dos hospitales en Lima que pueden atender enfermedades complejas.



Se nos remitió el Oficio N° 1938-2022-MINSA/PRONIS-CG suscrito por el Programa Nacional de Inversión en Salud-PRONIS, en el cual señala que; de acuerdo al informe N° 16-2022-MINA/PRONIS-UAP-LMDA, cumple con detallar los criterios de selección de terreno para establecimientos de salud según la Norma Técnica de Salud N° 119-MINSA/DIGIEM -V01, asimismo indica que; de ser requerido, la Unidad de Análisis Preliminar del Programa, podrá brindar asistencia técnica en la elaboración del Informe Técnico Legal, en el cual comprende la verificación del cumplimiento de los criterios de selección y saneamiento físico del terreno, en el marco de las Normas Técnicas de Salud "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Tercer Nivel de atención, concordantes con la Directiva N° 001-2019-EF/63.01.

Posteriormente, la Dra. Constantina Olivares Moscoso, destaca la necesidad del proyecto para Arequipa y para toda la macro región sur; asimismo, comentó la grave crisis sanitaria que se encontró la ciudad ante el Covid, porque no se tuvo la capacidad de respuesta por parte del sistema de salud a ello se suma la falta de personal médico especializado.



La gerente indicó su compromiso para la realización del proyecto. El director de Planeamiento, Mauricio Delgado Rosas, indicó que revisaron la documentación recibida y que se encuentran en la búsqueda del terreno, que ya iniciaron diálogos con los distritos de Paucarpata, Characato, Hunter y Alto Selva Alegre; para encontrar el terreno adecuado para el proyecto. También comentó para que el proyecto se ejecute se necesita documentos donde se tenga el compromiso de operación y mantenimiento por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, así como la elaboración de puesta en marcha, también el Plan de Implementación Multianual y la asignación de recursos aprobados. El equipo técnico de la gerente, señaló que para conseguir un terreno de 40 000 m<sup>2</sup> se tendría que ver en Majes, asimismo, me solicitan que si hay la posibilidad de un reajuste del tamaño del terreno.

**COMPROMISOS:**

- Para hacer la consulta del tamaño exacto del terreno donde se construirá el Instituto del Niño, coordinaré con el Ministerio de Salud.
- Se continuarán realizando mesas de trabajo con el equipo técnico para un mejor trabajo.

### REUNIÓN CON LA CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAYLLOMA, YESENIA CHOQUEHUANCA CRUZ, QUIEN TAMBIÉN PRESIDE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CON EL MAESTRO PERCY MURGUIA, CONCERTISTA GUITARRISTA.

Sostuve una reunión en horas de la tarde en la calle La Merced 417 Cercado.



En la reunión abordamos la situación actual de la cultura en la provincia de Caylloma, y las potencialidades de recursos culturales que tiene la región Arequipa.

Se inicia la reunión señalándoles que soy integrante titular de las comisiones de Turismo y

Cultura del congreso de la República; además, esbocé la necesidad de dar impulso a estos sectores, ya que con ello podremos ser autosostenibles, también digo que estos sectores se encuentran relegados por el presupuesto nacional, siendo insuficiente. Por ello, manifiesto lo importante que es la gestión para poder conseguir resultados concretos en favor de la cultura y resalto que tenemos muchas riquezas culturales que se encuentran aún por poner en valor y resguardarlas.

Seguidamente, se le da la palabra al maestro concertista guitarrista, Percy Murguia, quien se dedica al fomento de la cultura, señala que en muchas oportunidades la mayoría de las instituciones públicas y privadas de la región no apoyaban a la cultura; en su vida se dedicó a la música e investigación musical, recogiendo pueblo por pueblo la diversidad de costumbres, géneros de canciones autóctonas, así como variedades de letras. Después de varios años habría conseguido el reconocimiento por la provincia de Caylloma como “hijo predilecto”, luego alcanza la medalla y diploma de oro por parte del gobierno regional y la municipalidad provincial de Arequipa; posterior a ello, fue nombrado hijo ilustre y predilecto del distrito de Caylloma, y mediante una resolución regional es nombrado representante de la marca destino Arequipa, luego se le confiere



el título de Arequipeño del Bicentenario y finalmente alcanza mediante resolución de alcaldía ser embajador cultural de la provincia de Caylloma.

Asimismo, el Sr. Murguia comenta su aporte como gestor para que la danza WITITI sea declarado como patrimonio

cultural inmaterial de la humanidad por la UNESCO, también nos comenta sus proyectos, donde presentó un memorial al Ministerio de Cultura para que los “Bordados del Valle del Colca” ingresen a la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad que anualmente elabora la UNESCO, y si fuera posible mediante mi despacho también se derive el documento al ministerio.

Asimismo, tuvimos la participación de la consejera Yesenia Choquehuanca Cruz que nos indica haber sido designada en la comisión de Turismo, Cultura y Defensa del Patrimonio Histórico del Consejo Regional de Arequipa, y que resalta todos los logros que alcanzó el maestro Percy Murguia, siendo un ejemplo para cultivar la cultura en la Región.

Finalmente, indicó mi compromiso de trabajar de manera articulada para seguir fortaleciendo el Turismo y la Cultura.



**COMPROMISOS:**

- El señor Percy Murguia enviará a mi despacho una copia del cargo que se entregó al Ministerio de Cultura, solicitando que los “Bordados del Valle del Colca” sea declarada patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, el mismo que por mi intermedio se volverá a derivar.
- Se solicitará un informe situacional del proyecto de mejoramiento de las carreteras Vizcachani, Callalli, Sibayo, Caylloma – II Etapa.

### VISITA A LA MORGUE UBICADA EN EL HOSPITAL HONORIO DELGADO, TRAS HABERNOS ENTERADO DEL FALLECIMIENTO DE UN MANIFESTANTE

Las actividades de la mañana fueron reprogramadas para el sábado 21 de enero del año en curso, debido al anuncio de un paro nacional.

En cumplimiento a mis funciones congresales, aproximadamente a las 10:30 p.m., me dirigí a la morgue de Arequipa, debido que por horas de la tarde del mismo día se produjeron enfrentamientos entre la policía con los manifestantes en inmediaciones del Aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón, causando la muerte de un poblador por impacto de bala de nombre Jhan Carlo Condori Arcana (30 años de edad)



alrededor de las 5:00 p. m. El cuerpo del occiso siendo las 10:00 p.m., aún permanecía en el centro de salud del Peruarbo, según los medios de comunicación radial y digital. Posteriormente se me informa que el cuerpo estaba siendo trasladado a la morgue y me dirijo para para corroborar ello.

Al llegar a la morgue, se me informó que los familiares se habían retirado minutos antes de mi llegada. Seguidamente realicé las siguientes preguntas al Sr. Carlos Flores Hurtado personal de seguridad de la morgue:

- ¿Cuál fue la hora de recepción del cadáver?:

Respuesta: 23:12 minutos.

- ¿Quién recibió el cadáver?: Respuesta: Técnico Álvaro Huanca

- ¿Qué se realizó una vez recibido el cadáver?:

Respuesta: Efectuar la Necropsia



Asimismo, indico que el cadáver fue levantado y trasladado con la presencia del Fiscal Eufasio Ticona Zela a la morgue, luego se hizo cargo el Fiscal adjunto Jorge Cardeña Zaraoz, a fin de iniciar las diligencias.

**COMPROMISOS:**

- No hubo compromisos; sin embargo, oficiaremos al Ministerio Público para que se nos facilite una copia de la carpeta fiscal.

### REUNIÓN CON EL JEFE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN AREQUIPA, ÁNGEL MARÍA MANRIQUE LINARES

En horas de la mañana, me reuní con el jefe de la Defensoría del Pueblo, Dr. Ángel María Manrique Linares y con el Sr. Wilmer Aranzamendi, comisionado de la Defensoría del Pueblo, en la misma institución ubicada en la calle Plaza Juan Manuel Polar Nro. 113, Urbanización Vallecito – Arequipa.



Le manifesté mi preocupación por las muertes suscitadas y las personas heridas en la región Arequipa, particularmente por el último fallecido que se dio como consecuencia de las manifestaciones en las inmediaciones del Aeropuerto Alfredo

Rodríguez Ballón, por el cual, se ha evidenciado la desproporcionalidad del uso de las armas de fuego por parte de los policías y militares.

Seguidamente el Dr. Ángel María Manrique Linares manifestó que sostiene múltiples reuniones con las autoridades para que no sucedan tragedias humanas; por tal motivo, continúa dando respuestas a los documentos que le llegan a su despacho. Explicó, en Arequipa hay un aumento de los manifestantes que vienen recorriendo la ciudad, como son las organizaciones sociales, sindicatos de trabajadores e incluso se sumaron los comerciantes de la Plataforma Comercial del Avelino. Su trabajo es de prevención de conflictos.

Las manifestaciones en Arequipa han sido muy distintas a comparación con Apurímac, Ayacucho y Puno. Asimismo, señala el Dr. Manrique que hubo 03 momentos importantes durante el anunciado Paro Nacional:

Primero, los manifestantes bloquearon el puente San Isidro para que ningún vehículo circule, por tal motivo, los policías tuvieron que intervenir para liberar la zona, suscitándose enfrentamientos donde la policía tuvo que utilizar bombas lacrimógenas y perdigones, no hubo detenciones.



Segundo, a las 10:30 a. m., el Dr. Manrique se trasladó a la Plaza de Armas, señala que las manifestaciones fueron pacíficas y de masiva convocatoria.

Tercero, aproximadamente cerca de las 3:00 p. m. hubo incidentes alrededor del puente Añashuayco y el Aeropuerto, donde lastimosamente hubo un fallecido y varios heridos.

Manifiesta el Dr. Manrique que toda fuente oficial es de la Gerencia Regional de Salud.

Por último, señalé que el abogado que está siguiendo el caso del fallecido en Chala, Xavier Candamo Dasilva, denunció públicamente que han demorado más de 20 días sin que el Ministerio Público apertura la carpeta fiscal para investigar e identificar al responsable; por lo que, sospecha que puede haber algún tipo de dilatación y así quedar impune el trágico suceso.

#### **COMPROMISOS:**

- Se oficiará un documento pidiendo un informe detallado y urgente, sobre las circunstancias de la muerte del manifestante ocurrido el día 19 de enero del 2023, producto del enfrentamiento entre civiles y policías por inmediaciones del aeropuerto de Arequipa.
- Estaremos en constante comunicación.

## REUNIÓN CON EL JEFE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y LA REGIDORA DISTRITAL DE SOCABAYA, MAGALY AGRAMONTE GUTIÉRREZ



Seguidamente en las instalaciones de la sede de la Defensoría del Pueblo en Arequipa, se hizo presente la regidora distrital de Socabaya, Magaly Agramonte Gutiérrez por mi invitación, quien señala que fue víctima de violencia, física, verbal y política por

parte de la presidenta del Comité de Damas de la referida municipalidad y otros participantes.

Lo más increíble es que el hecho violento se realizó en la primera sesión del Concejo Distrital de Socabaya, donde el alcalde es Roberto Muñoz Pinto. La regidora cree, por el simple hecho de fiscalizar, solicitando documentación como pedir copias de la transferencia realizada, las hojas de vida de los nuevos funcionarios de confianza del alcalde, listado de obras, etc.; fue violentada con un mensaje claro; el cual es, no fiscalizar la actual gestión municipal.

Ante ello, el Dr. Ángel María Manrique Linares, desde sus funciones se comprometió a darle el apoyo necesario y poder dialogar con el alcalde. Así mismo, como presidenta de la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas me solidarice por lo sucedido y rechazo la violencia que tiene un fin político.

### **COMPROMISOS:**

- Se hará el seguimiento respectivo del caso.
- Se oficiará a la Municipalidad distrital de Socabaya para que nos brinde un informe detallado de los hechos ocurridos.



### REUNIÓN CON LA VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA, NORMA ALEJANDRA ORTEGA VALDIVIA.

Me reuní con la vicepresidenta del Consejo Regional de Arequipa, Norma Ortega, programado el jueves 19 de enero del presente año; sin embargo, ese día se anunció un paro nacional; por el cual, se trasladó la reunión para el sábado 21 de enero.

La reunión tuvo lugar en mi despacho congresal calle La Merced 417 - Cercado de Arequipa donde la vicepresidenta del Consejo Regional, Norma Alejandra Ortega Valdivia, me indicó que las autoridades políticas no escuchan a la población en la que lamentablemente los pedidos no llegan a la agenda; en ese sentido, saludé la intención de articulación propuesta por mi persona con los actores políticos regionales; asimismo, señalé que la situación en Arequipa es preocupante y que no quiere que hayan más muertos como lo sucedido en Puno y otras regiones del país. Asimismo, indico que el Consejo Regional ha emitido un pronunciamiento a favor del adelanto de elecciones y rechazando el uso desproporcionado de la fuerza, indico además que el general del Ejército envió un documento al Consejo Regional señalando que ellos jamás han hecho uso desproporcionado de la fuerza, rechazando de esta manera el pronunciamiento realizado. En ese sentido, llama mucho la atención que no haya autocrítica por parte de las fuerzas del orden.



También indica que como representante de la provincia de Camaná quiere hacer de conocimiento la agenda que tiene la población, el primer pedido que realizó la consejera regional fue la culminación del hospital de Camaná que es una construcción que se inició en

el 2015, en la gestión de la anterior exgobernadora Yamila Osorio Delgado y que atravesó por una serie de entrampamientos legales, tal como un intento de resolución de contrato, una conciliación; finalmente la obra se ha reiniciado recientemente en noviembre de 2022 en donde se ha otorgado un plazo de 210 días lo que quiere decir

que la obra debería culminar como máximo en junio de 2023, sin embargo, la empresa contratista puede valerse de algún argumento legal para prolongar el tiempo pero el compromiso que hemos asumido y el motivo por el cual solicita el apoyo, en ese sentido, es que seamos vigilantes y hagamos el trabajo como corresponde para que no se extienda el plazo de los 210 días que debe culminar el 06 de junio de 2023 estrictamente. Por otro lado, el orden de prioridades no solo en Camaná, sino también en la región Arequipa es el acceso al agua y a los servicios básicos; Camaná tiene un 30 % de la población que no accede al agua y dentro del porcentaje que accede, hay un cierto número de estos que accede a agua, pero de mala calidad; en cambio, Islay solo tiene el 15 % de población que no tiene acceso a este recurso, es decir, que tenemos el doble de población que no accede al agua que una región hermana. En una reunión con los vecinos de la Planchada, me comentan que están detrás de su proyecto de acceso al agua y alcantarillado desde el 2013, ya que reciben una hora de agua al día por dos veces a la semana y eso tienen que distribuirlo entre varios integrantes del sector y aunado a ello, presenta muchas deficiencias. Habiendo transcurrido ya 10 años es increíble que no se haya podido acortar esa brecha. Por otro lado, también indicó que tienen una gran preocupación en el sector educación, ya que existen varios proyectos de mejora para la infraestructura educativa en Camaná, el mejoramiento de colegios y a nivel de educación superior, desde hace varios años venimos luchando por una filial de la UNSA; proyecto que se había reiniciado colocando la primera piedra pero que actualmente se encuentra paralizada por entrampamientos legales, motivo por el cual estamos a la espera de una reunión con las autoridades de la UNSA para ver de qué manera se puede destrabar esta obra y que la población de Camaná pueda ver culminada, que valga la mención, el gobierno regional de la gestión pasada dio 2 millones de soles para la construcción del cerco perimétrico, por lo cual, queremos hacerle seguimiento a esas solicitudes y de poder contar con su apoyo en ese sentido, le agradeceríamos mucho dijo la vicepresidenta de los consejeros.

En cuanto al Hospital de Camaná indicó que como existe esa obra en curso, como gobierno regional, no se puede invertir en otro tema relacionado con salud, es un impedimento, una frustración no poder hacer mucho en este sector, ya que, este lugar no tiene operaciones laparoscópicas; por ejemplo si necesitas operarte del apéndice, te operan a tajo abierto, lo que genera que los médicos que trabajan ahí, observen que no tienen los implementos médicos necesarios y se van; no hay forma de mejorarlo ya que tenemos pendiente el tema del hospital en curso.



Cabe señalar que no solo tenemos deficiencias con ese servicio, sino también que adolecemos de ambulancias, motivo por el cual, hemos coordinando con el personal de salud, con el gobernador, vicegobernadora, vamos a evaluar unas posibles donaciones para el hospital porque hemos estado averiguando todos los caminos legales que podríamos tomar para poder hacerle llegar de estos implementos al hospital, pero es muy complicado con el sistema que tenemos.

Asimismo, la consejera regional me presentó a su equipo de trabajo, la señorita. Karina Kristhel Valdivia Herrera, abogada de profesión quien manifestó la preocupación por el acceso al agua y la calidad de esta que es de consumo humano, aunque refiere que se dedica también al tema de educación, infraestructura, personal educativo. También comentó que la construcción de la filial de la Universidad Nacional de San Agustín en Camaná, que fue un pedido de la población en campaña pidiéndome que se le dé la máxima importancia a este tema, motivo por el cual, siendo testigo de este caso, agradezco su buena predisposición para darle impulso a este tema.

De igual manera, se presentó la señorita Norma Andrea Herrera Rivera que indica ser profesional en derecho y que actualmente se encuentra asumiendo la asesoría legal del despacho de la vicepresidenta, señala que ha venido trabajando en el Consejo Regional en la comisión de Agricultura que es un sector que viene siendo golpeado, conociendo de cerca la realidad de Camaná; sin embargo, señala que la vicepresidenta de los consejeros priorizará este tema, adicionalmente, promoverá la comisión de Juventudes para fomentar la participación de jóvenes en política.

En ese sentido, luego de escuchar atentamente la intervención de la vicepresidenta del Consejo Regional y su equipo de trabajo, les expliqué mi función congresal como articulador entre el legislativo y los gobiernos regionales y mi experiencia hasta la fecha, también las actividades que realizo y las comisiones que presido adicionalmente invoque a trabajar de forma propositiva en su labor fiscalizadora.

**COMPROMISOS:**

- No hubo compromisos, porque los pedidos escapan de mis competencias.
- Continuaremos coordinando para el desarrollo de la provincia de Camaná.

### REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL III HONORIO DELGADO

Me reuní con el director del Hospital Regional III Honorio Delgado, con la finalidad de tomar conocimiento del estado situacional de los heridos por efecto de conflicto social.

La reunión se dio lugar en la avenida Daniel Alcides Carreón 505 Arequipa, en el mismo nosocomio que se inició con mi participación saludando y felicitando al doctor Alexis Urday Huarilloclla por su reciente designación al cargo de director del Hospital.



El director me indicó que el día anterior (22 de enero 2022) ingresó al nosocomio seis personas heridas producto del enfrentamiento en las protestas cerca de la comisaría El Triunfo en el distrito de La Joya, también me señaló que en horas de la mañana fue operado un herido que se le extrajo una bala a la altura del abdomen; asimismo, una persona fue trasladado al ESSALUD de Arequipa y los otros cinco heridos se encuentran internados recuperándose, posterior a ello, le resalté la necesidad de una atención oportuna con calidad a fin de garantizar las atenciones de salud de la población durante las protestas.



Por otro, le manifesté mi compromiso para el trabajo en conjunto y articulado en favor de la salud de los Arequipeños y nos resaltó la necesidad de equipamiento para el nosocomio.

No hubo compromisos.

### **REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE AREQUIPA**

Me reuní en la avenida La Paz 379 – 313 Arequipa, lugar donde nos entrevistamos con el presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Arequipa doctor Ciro Alejo Manzano.



Donde le consulté lo siguiente, ¿quién fue el encargado para el levantamiento del cadáver respecto al fallecido Jhan Carlo Condori Arcana producto de las protestas en el sector de Añashuayco? Y nos recapitula que aparentemente el

manifestante aún se encontraba con signos de vida en el conflicto y que sus

compañeros y familiares lo trasladan al centro de salud Peruarbo ya que se encontraba agonizando y en ese lugar certifican que ha fallecido por proyectil que aparentemente es una esquirla; asimismo, nos indica que el certificado de necropsia indica que fue por herida contuso entrante torácica por proyectil de arma de fuego y quien certifica la muerte es la médico legista Frecia Alejandra Hidalgo Zeballos en la morgue de la Av. Daniel Alcides Carrión S/N, por mi parte le digo que si recibe atención en el lugar de los hechos y el presidente nos indica que fue atendido inicialmente por un médico de Peruarbo que indica que tiene una impresión inicial de un proyectil. Asimismo, le pregunto que la prensa y las redes sociales indican donde estuvo el fiscal de la zona porque no apareció en tantas horas y el presidente nos comenta que el fiscal de la zona tan pronto tuvo conocimiento fue al lugar, pero había pues al frente de Peruarbo una turba enardecida y que no podía exponer la vida de su fiscal ni a la policía nacional por el temor de que los maten o que les tomen de rehenes y que debía tomar precauciones y que había un fallecido de por medio y que sería imprudente. Asimismo, le consulto ¿cuál sería el procedimiento a seguir en esos casos? e indica que para ello no hay un procedimiento sino un sentido común y lo que se ha hecho es pedirle al médico que hable con los familiares para interceder y por ello se ha podido sacar el cuerpo y se logró llevar a la morgue y le consulto si se tiene conocimiento que tipo de bala fue el que le impacto al fallecido



y el presidente de la junta de fiscales superiores indica que eso se encuentra en investigación y que el fiscal que intervino en el sector es el Sr. Eufrasio Ticona y la investigación se va llevar en el distrito de cerro colorado, asimismo, se le consulta en qué hora el fiscal realizo el levantamiento del cadáver al cual responde que no tiene la información de la hora exacta y que la información la podremos obtener en la posta de Peruarbo.

Finalizó la reunión indicando la necesidad de una atención oportuna según competencias y agradeciendo su atención.

#### **COMPROMISOS:**

- Oficiaremos al Ministerio Público para que se nos facilite una copia de la carpeta fiscal de los tres fallecidos surgidas de los enfrentamientos entre la Policía Nacional del Perú y los manifestantes.

06 LOCALES

Arequipa, miércoles 18 de enero 2023 **Diario EP**

TITULAR DE LA INSTANCIA SEÑALÓ QUE DOCUMENTOS SE PRESENTARÁN DESPUÉS

## Consejo regional omite informes al aprobar crear nueva gerencia



PRESIDENTE DEL CRA Y GOBERNADOR SÁNCHEZ.

**Asignaron comisiones a parlamentarios regionales.**

Por: **Mónica Cuti Y.**

**A**ntes de empezar su gestión, el gobernador regional Rohel Sánchez y los consejeros que fueron electos por su partido Yo Arequipa, repitieron innumerables veces que una vez que inicien sus labores no habría agrupaciones políticas al interior. Sin embargo, ya se nota el favoritismo por el impulso de propuestas que tuvo Sánchez durante su campaña. Ayer, durante la primera sesión de consejo de los nuevos parlamentarios regionales, en una discusión enredada, en la que se notaba la incomprensión de varios consejeros, se aprobó la creación de la nueva Gerencia de Ciencia y Tecnología sin que hubiese una discusión previa o la presentación de documentos que sustenten esta nueva

gerencia o no. Esta propuesta fue impulsada desde la campaña de Sánchez e incluida en su plan de gobierno, documento que el actual presidente del consejo Miguel Ángel Linares ayudó a escribir según él mismo admitió.

Linares califica esta premura como una nueva forma de gestión. "En un vocablo práctico es el inicio de la creación de la Gerencia, luego se presentarán los informes", dijo. Manifestó que en la administración pública no hay alguna normativa que indique que deban discutir la creación de una gerencia previo a su aprobación y que con el paso del tiempo se verá si fue buena idea esta

"¿Por qué no hacer parques tecnológicos? ahora, lo propondrá una gerencia. ¿Por qué no crear cluster en capacidades técnicas, por qué no darle sostenibilidad con esto y porque no hacerlo?", cuestionó ante las interrogantes que le hicieron para cuestionar la toma de la decisión sin previo análisis.

La nueva gerencia entrará en reemplazo de la Gerencia de Supervisión y Liquidación de obras, que pasará a estar dentro de la Gerencia de Infraestructura. Para ello en las próximas sesiones se verá la modificación del MOF, ROF y otros que permitan su inclusión en el organigrama de la

región. Sobre ello, el consejero Cesar Huamantuma indicó que pedirán a Linares que en las próximas sesiones se informe antes para tomar decisiones. Para él, aún no se aprobó la creación de la gerencia pues más adelante puede desistirse.

En la misma sesión, ayer se aprobó quienes integran las comisiones del CRA. Tampoco hubo discusión previa, sin embargo, señalaron que todo estaba consensuado. Cabe recordar que no es la primera vez que se toman decisiones sin debates en el consejo, pues la elección de Linares como presidente de la entidad se dio de la misma forma.

### REUNIÓN

A la sesión acudió el gobernador regional Rohel Sánchez quien señaló que tiene la predisposición de acudir a las citaciones que se le hagan, además de anunciar la reorganización del GRA, pues hallaron que hay exceso de personal e incluso hay sobreposición de funciones.



PRIMERA SESIÓN DE CONSEJO.



Radio Yaraví Arequipa ha transmitido en directo.  
17 de enero a las 10:55

#Arequipa | Declara la congresista María Agüero sobre protestas en Lima

7.4 mil 897 comentarios 3.3 mil veces compartida

Los consejeros regionales tuvieron su primera sesión ordinaria del año 2023

# Formaron 14 comisiones



TRABAJO. Están con ánimos de trabajar.



Carmen Meza Tiga  
redaccion@diarioviral.pe

**A**requipa. Los consejeros regionales ayer tuvieron su primera sesión ordinaria donde se conformaron las comisiones de trabajo para el año 2023. Entre ellos podemos notar que Fernando Cornejo Pacheco, hijo del exalcalde del distrito de Cerro Colorado, Benigno Cornejo, estará presidiendo el grupo de Trabajo que verá todos los temas referidos a infraestructura y proyectos de impacto regional. También resalta Miguel Ángel Linares Riveros, quien es el presidente del Consejo Regional de Arequipa y estará al frente de la comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana.

## COMISIONES PARA EL AÑO 2023

- |  |  |
|--|--|
| <p><b>1. Comisión de Agricultura</b><br/>Antonio Lizandro Llerena Salas</p> <p><b>2. Comisión de Turismo, Cultura y Defensa del Patrimonio Histórico</b><br/>Yesenia Choquehuancra Cruz</p> <p><b>3. Comisión de Ecología y Medio Ambiente</b><br/>Nila Roncalla Camargo</p> <p><b>4. Comisión de Energía y Minas</b><br/>Aaron Alexander Maldonado López</p> <p><b>5. Comisión de Mujer, Niño, Adolescente, Persona con Discapacidad y Adulto Mayor</b><br/>Roxana Vilma Llamoca Huaghua</p> <p><b>6. Comisión de Desarrollo e Inclusión Social y Comunidades Campesinas</b><br/>Natividad Francisca Taco Cueva</p> <p><b>7. Comisión de Trabajo y Promoción del Empleo</b><br/>Juan Carlos Huanca Molero</p> | <p><b>8. Comisión de Ordenamiento Territorial, Vivienda y Saneamiento</b><br/>Osias Willintong Drtiz Ibáñez</p> <p><b>9. Comisión de Desarrollo Económico y Cooperación Internacional</b><br/>César Ángel Huamantuma Alarcón</p> <p><b>10. Comisión de Salud</b><br/>Gregorio Elfer Ale Cruz</p> <p><b>11. Comisión de Educación, Deporte, Ciencia, Tecnología e Innovación</b><br/>Marleny Bibiana Armita Valencia</p> <p><b>12. Comisión de Infraestructura y Proyectos de Impacto Regional</b><br/>Fernando Benigno Cornejo Pacheco</p> <p><b>13. Comisión de Normas, Asuntos Legales y Seguridad Humana</b><br/>Miguel Ángel Linares Riveros</p> <p><b>14. Comisión de Planeamiento y Presupuesto</b><br/>Norma Alejandra Dirtega Valdivia</p> |
|--|--|





Noticias DESDE MI barrio ha transmitido en directo.

5 d · 🌐



CONGRESISTA MARIA AGUERO EN AREQUIPA DESPUES DEL PARO NACIONAL EN LA DEFENSORIA DEL PUEBLO JUNTO CON LA REGIDORA MAGALY AGRAMONTE DE SOCABAYA.



PÉRDIDAS MILLONARIAS Y DESPIDOS DE PERSONAL EN AGENCIAS, RESTAURANTES Y HOTELES

# Empresas de sector turismo empiezan a cerrar negocios

Sin Fronteras  
redaccion@gruposinfronteras.pe

El sector turismo no atraviesa por un buen momento. Las paralizaciones y manifestaciones por parte de diferentes gremios que exigen la salida de Dina Boluarte están causando pérdidas millonarias, despidos de personal y cierre de empresas en Arequipa. Lo más preocupante es que los representantes del sector señalan que las proyecciones para los siguientes meses no son alentadoras y la crisis se podría ahondar en su sector si continúan las protestas en el país.

Enrique Santana Yépez, presidente de la Asociación de Agencias de Viajes de Arequipa, indicó que los turistas extranjeros continúan cancelando viajes a la región. Desde diciembre hasta la fecha se registra un 80% de paquetes



■ Restaurantes lucen vacíos por falta de visitantes nacionales y extranjeros.

suspendidos. Por ello hay una pérdida económica acumulada que supera los S/100 millones.

Esto está provocando el cierre, cada mes, de al menos el 15% de agencias de viajes y turismo que ope-

ran en Arequipa e involucran directa e indirectamente entre 100 mil y 120 mil trabajadores, que brindan servicios desde transporte, estética, guía, artesanías, comida, entre otros servicios.

## RESTAURANTES

El panorama no es mejor en el rubro gastronómico. Sebastián del Carpio, presidente de la Asociación Gastronómica de Arequipa (AGAR), señaló que desde que iniciaron las

protestas, entre un 30% y 60% de los restaurantes que operan en la región, desde los que venden menú hasta los grandes establecimientos, están teniendo pérdidas y dificultades para sostener a su personal.

En esa línea, es que han tenido que adelantar vacaciones a sus trabajadores contratados, y del resto han prescindido de sus servicios hasta que mejore la situación.

## HOTELES

Por su parte, la presidenta de la Asociación de Hoteles y Restaurantes de Arequipa (Ahora), Teresa Valencia Dongo, indicó que el 30% de los 90 hoteles que tienen inscritos en la agremiación han dejado de operar temporalmente por tiempo indefinido porque sus ingresos no cubren los gastos de funcionamiento. ▽

## Llama insensible a presidenta

La congresista por Arequipa, María Agüero, tildó de insensible a la presidenta Dina Boluarte por no escuchar a los protestantes que piden su renuncia. Asimismo, indicó que a su gabinete le falta empatía ante los decesos de manifestantes en diferentes regiones del Perú.

Frente a esta indiferencia de la mandataria, Agüero señaló que durante la estancia de los manifestantes, que están llegando de otras regiones del país hacia Lima para exigir la salida de Boluarte, el cierre del Congreso y el adelanto de elecciones, su persona apoyará y protegerá su derecho a

la protesta. Es decir, no permitirá que la Policía los reprima ni que les impidan levantar su voz. Explicó que al igual que los protestantes, ella considera la necesidad de una nueva Constitución porque la carta magna actual favorece a los monopolios y no a la población. ▽



Congresista por Arequipa le pide a Dina Boluarte que renuncie.

## Breves

### 13 colectivos marchan por la paz el jueves



El colectivo Arequipa por la Paz anunció una marcha para este jueves 19, el mismo día que se acatará un paro nacional para exigir la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, el cierre del Congreso y el adelanto de elecciones. La movilización iniciará a las 15 horas y llegarán hasta la Plaza de Armas. El frente está integrado por 13 colectivos, autoridades y sectores económicos.

### Lluvias y heladas afectan a Caylloma



La consejera de Caylloma Yesenia Choquehuancá expresó que la falta de lluvias y presencia de heladas en su provincia está afectando la fauna y agricultura. En el caso de la fauna, las alpacas son las más afectadas porque las heladas están provocando abortos y mortandad. Mientras que en la agricultura, las cosechas se ven arruinadas por la falta de lluvias y el frío intenso.



*Maria Agüero*

Congresista de la República

*Trabajando por el*  
**#Pueblo**

